



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2019

26 de julio de 2018 a 24 de julio de 2019

Tema 4 del programa¹

**Elecciones, presentación de candidaturas,
confirmaciones y nombramientos**

Elección de un miembro del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Nota del Secretario General

1. En su 16ª sesión plenaria de 2018, celebrada el 16 de abril, el Consejo Económico y Social eligió a siete miembros del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales para un mandato de cuatro años que comenzaría el 1 de enero de 2019 (véase la decisión 2018/201 E del Consejo).
2. En la misma sesión, el Consejo aplazó la elección de sendos miembros de los Estados de Asia y el Pacífico y de los Estados de América Latina y el Caribe para un mandato que comenzaría el 1 de enero de 2019 y terminaría el 31 de diciembre de 2022 (véase la decisión 2018/201 E del Consejo).
3. En su 51ª sesión plenaria, celebrada el 24 de julio de 2018, el Consejo Económico y Social eligió a la Sra. Karla Vanessa Lemus de Vásquez para formar parte del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en representación de los Estados de América Latina y el Caribe, con un mandato de cuatro años que comenzaría el 1 de enero de 2019 (véase la decisión 2018/201 G).
4. El 9 de noviembre de 2018, la Secretaría recibió la candidatura de los Estados de Asia y el Pacífico. El mandato comenzaría el 1 de enero de 2019 y terminaría el 31 de diciembre de 2022.
5. La información biográfica de la candidata figura en el anexo de la presente nota.

¹ Véase [E/2019/1](#).



Anexo

Información biográfica de la candidata al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*

Preeti Saran (India)

Fecha y lugar de nacimiento: 5 de septiembre de 1958, India

Idiomas de trabajo: Ruso, bengalí, hindi e inglés

Formación académica

Licenciada en Humanidades (con honores), especialidad Lengua Inglesa, Lady Shri Ram College, Universidad de Delhi.

Maestría en Humanidades, especialidad Lengua Inglesa, Lady Shri Ram College, Universidad de Delhi.

Experiencia profesional

Durante su distinguida carrera, de más de 36 años, en el Servicio Diplomático de la India, la Embajadora Preeti Saran ha desempeñado diversos cargos en su país, así como en las misiones de la India en Asia, África, Europa y América.

Como Secretaria del Gobierno de la India, con rango de Viceministra de Relaciones Exteriores, ha sido responsable de la formulación de políticas en las relaciones de la India con países de Asia Oriental, Asia Sudoriental, el Canadá y la región de América Latina y el Caribe.

A lo largo de su larga carrera diplomática, la Embajadora Saran se ha ocupado de toda la gama de cuestiones que atañen al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Durante su destino en Ginebra, la Embajadora Saran trató extensamente con organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, como la OMPI, la UNCTAD y el Centro del Sur, y se encargó de todos los asuntos económicos en nombre de la Misión Permanente de la India. También representó a la India en las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos.

La Embajadora Saran representó a la India como Sherpa y Líder de las Reuniones de Altos Funcionarios en varios eventos multilaterales, como la Cumbre del grupo BRICS, la Cumbre de la Iniciativa del Golfo de Bengala para la Cooperación Técnica y Económica Multisectorial (BIMSTEC), las Cumbres Anuales de la ASEAN y la India, la Cumbre de Asia Oriental, el Foro Regional de la ASEAN y el mecanismo de Cooperación Mekong-Ganga.

Ha sido miembro destacado de las delegaciones enviadas por la India a distintos eventos multilaterales y de otro tipo, incluso a nivel de Cumbre.

Fue Embajadora de la India en Viet Nam y Cónsul General en Toronto (Canadá). Sus destinos en el extranjero incluyen las misiones de la India en la Federación de Rusia, Bangladesh, Egipto y Ginebra.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nueva Delhi, la Embajadora Saran asumió responsabilidades de muy diversa índole, por ejemplo: supervisión de la labor relativa a la diplomacia pública, lucha contra el terrorismo, ASEAN, BIMSTEC, Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC), coordinación y asuntos parlamentarios. Como Directora General,

* Los currículos se publican sin revisión editorial.

adquirió una amplia experiencia en las relaciones de la India con la SAARC, Nepal y Bután. Asimismo, fue miembro del Consejo Indio de Relaciones Culturales.

Entre sus intereses se cuentan la educación, el desarrollo sostenible, las estrategias de comunicación y las cuestiones de género.
